



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
MORELOS.**

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2017.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles doce de Julio del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/1087/2017 de fecha 11 de Julio del año dos mil diecisiete, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Licenciado Armando Sanders de Mendoza, Tesorero General del Estado y Representante suplente del Secretario de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité, de acuerdo al oficio de designación número SH/1866-JM/2017 de fecha 06 de Julio del año en curso; Licenciado Jorge Salazar Acosta, Titular de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, y Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Licenciado Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional y Representante suplente del Secretario de Administración; Licenciado Carlos Aguilar García, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente del Secretario de Hacienda; Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de la Contraloría y los titulares de los procesos que se encuentran vinculados en la presente sesión: Punto Tres.- M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación y Representante Suplente del Comisionado Estatal de Seguridad Pública. Punto Cuatro.- Contador Público Miguel Ángel Brito Gómez, Subdirector de Recursos Materiales y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.--

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número LA-917015988-E03-2017, referente a la adquisición de chalecos balísticos de los Municipios de Tepoztlán, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco y Yautepec, referente al recurso FORTASEG 2017, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.
- 4.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-012000979-E3-2017, referente a la prestación del servicio integral para la realización del Encuentro Nacional de Salud 2017, solicitado por

Quinta Sesión Extraordinaria 2017.

el Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos.-----

5.- Clausura de la Sesión. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**Punto Uno.-** Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco vocales permanentes y dos vocales en cuyo procesos se encuentran vinculados en los puntos a tratar, es decir siete integrantes con voz y voto**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El Secretario Ejecutivo del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

**Punto Dos.-** Aprobación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité, el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 01/E05/12/07/2017.-** Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, el contenido del orden del día. -----

*(A large diagonal line is drawn across the page, from the bottom left towards the top right. There are several handwritten marks and signatures scattered around the page, including a large 'J' on the left, a 'u' on the right, and a star-like symbol at the bottom right.)*

*(Handwritten signature)*

**Punto Tres.-** Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número LA-917015988-E03-2017, referente a la adquisición de chalecos balísticos de los Municipios de Tepoztlán, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco y Yautepec, referente al recurso FORTASEG 2017, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Una vez expuesto el punto por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación y Representante Suplente del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, solicita se declare desierta la Licitación arriba mencionada. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 02/E05/12/07/2017.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, declarar desierta la Licitación Pública Nacional número LA-917015988-E03-2017, referente a la adquisición de chalecos balísticos de los Municipios de Tepoztlán, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco y Yautepec, referente al recurso FORTASEG 2017, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. El procedimiento que solicite y se autorice a la Comisión Estatal de Seguridad Pública asegure al Estado, las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, que permitan ejercer los recursos de manera adecuada y que satisfagan los objetivos a los que están destinados. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como lo dispuesto por el artículo 37 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Quinta Sesión Extraordinaria 2017.

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto Cuatro.-** Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-012000979-E3-2017, referente a la prestación del servicio integral para la realización del Encuentro Nacional de Salud 2017, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Contador Público Miguel Ángel Brito Gómez, Subdirector de Recursos Materiales y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos, solicita se declare desierta la Licitación arriba mencionada. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 03/E05/12/07/2017.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, declarar desierta la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-012000979-E3-2017, referente a la prestación del servicio integral para la realización del Encuentro Nacional de Salud 2017, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos. El procedimiento que solicite y se autorice a los Servicios de Salud de Morelos, asegure al Estado, las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, que permitan ejercer los recursos de manera adecuada y que satisfagan los objetivos a los que están destinados. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como lo dispuesto por el artículo 37 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Quinta Sesión Extraordinaria 2017.

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

4

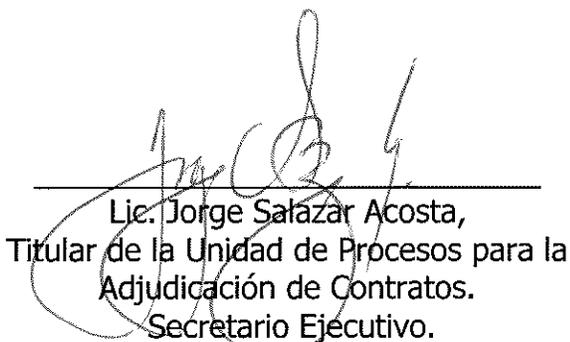
**Punto Cinco.-** Clausura de la sesión. Siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día miércoles doce de Julio del año en 2017, se clausura la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2017. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

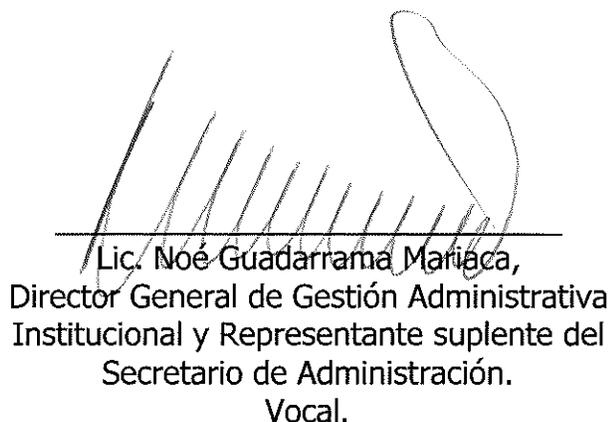
- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración: CESP (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula 2.- Oficio número UPAC/1095/2017 de fecha 11 de Julio del 2017. 3.- Acta de la junta de aclaraciones. 4.- Acta de presentación y apertura de proposiciones. 4.- Acta de diferimiento de fallo. 5.- Acta de Proyecto de fallo. 6.- Oficio número CES/CDV/1320/2017 de fecha 05 de Julio del 2017 (Dictamen técnico).-----
- ✓ **Integración: SMS (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/0736/2017 de fecha 10 de Julio del 2017. 3.- Minuta del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.- Acta de la junta de aclaraciones. 5.- Acta de presentación y apertura de proposiciones. 6.- Acta de Proyecto de fallo. 7.- Oficio número DAM/1351/2017 de fecha 21 de Junio del 2017 (Dictamen técnico). 8.- Oficio número SSM/DA/SRF/174/2017 de fecha 20 de Abril del 2017.-----



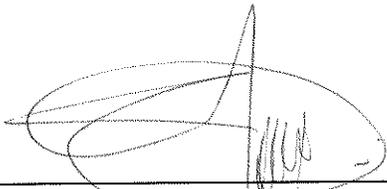
Lic. Armando Sanders de Mendoza,  
Tesorero General del Estado y Representante suplente del  
Secretario de Hacienda y Representante suplente  
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y  
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.



Lic. Jorge Salazar Acosta,  
Titular de la Unidad de Procesos para la  
Adjudicación de Contratos.  
Secretario Ejecutivo.



Lic. Noé Guadarrama Mariaca,  
Director General de Gestión Administrativa  
Institucional y Representante suplente del  
Secretario de Administración.  
Vocal.



Lic. Carlos Aguilar García,  
Titular de la Unidad de Enlace Financiero  
Administrativo y Representante suplente de  
la Secretaría de Hacienda.  
Vocal.

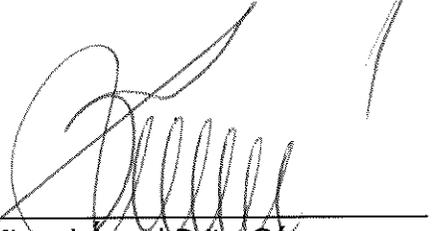


Lic. Adriana Flores Garza,  
Secretaria de la Contraloría.  
Vocal.

**Con voz de las áreas  
solicitantes:**



M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén,  
Coordinador de Desarrollo y Vinculación  
y Representante Suplente del  
Comisionado Estatal de Seguridad  
Pública.  
Vocal.



C. P. Miguel Angel Brito Gomez,  
Subdirector de Recursos Materiales y  
Representante suplente de Servicios de Salud  
de Morelos.  
Vocal.

Hoja de firmas de la Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 12 de Julio del 2017, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.



6 